EDICION 20 PAGINAS
(TRES SECCIONES)

SANTA FE

EDICION 20 PAGINAS
(TRES SECCIONES)

Año XVIII — N.o 6832 | Santa Fe, Domingo 5 de Agosto de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

AHORA, DESPUES DE HABER SIDO SANCIONADA LA INTERVENCION A LAS PROVINCIAS DE SAN JUAN Y DE MENDOZA, TAL VEZ LE TOQUE EL TURNO A LA PROVINCIA DE SANTA FE

SUBVERSION MORAL Y POLITICA

De todas las provincias argentinas, ni aun las muy combatidas de San Juan y de Mendoza, quizás no haya una que supere en subversión moral y política a esta de Santa Fe. Su gobierno ha desengañado en proporción directa al entusiasmo popular con que fuera puesto sobre el poder. Todos sus actos son de un desorden incalificable. Ni siquiera para desorganizar las instituciones, dispone de un sistema. Desorganiza por desorganizar. Su mente carece de una idea de dirección. Realiza los hechos sin detenerse a examinar sus consecuencias posibles. Entra en el edificio de sus precarias ideaciones, sin hacerse de una salida. Se encarcela en su propia ineptitud. Así le ha sucedido al disolver la Legislatura, al intervenir la Junta Electoral, al nombrar los jefes políticos de los departamentos, al entregarse a un caudillo del partido. ¡Qué proceso de cosas podría iniciársele al gobernador! El caso suyo tipifica al gobernante sin dones naturales y sin dones adquiridos. Y porque no tiene los unos ni los otros, se ha quedado sin legislatura, sin partido y sin pueblo. Gobierna sólo con cuatro hombres: con tres ministros que no revelan su presencia por ningún lado y con el doctor Caballero. Pero entre los cuatro no hay tampoco coordinación. Disputan, porfían, se tiran de las greñas. El programa que desarrollan es de estilo burocrático. Tratan de quitar y de poner empleados, y aun así el programa es seco, árido, sin jugo de humanidad. A los empleados se los desaloja para poner en su lugar a individuos pertenecientes a la capilla de los cuatro. No se mide la suficiencia de nadie, sino que se satisfacen ambiciones subalternas. De igual modo que es declarado cesante el empleado con cuatro o con seis años de servicio, lo es el que lleva veinticinco años. Los cinco hombres que manejan la provincia, han recibido, tal vez, una cultura en que el mérito no cuenta. Sus gestos son amorales. Lo mismo encaran al hombre capacitado que al hombre incapacitado. La administración pública ha sido tomada como botín de guerra y en este sentido es repartida. ¿Qué plan de gobierno es éste y a qué escuela política pertenece?

DEFENSA IMPOSIBLE

La Cámara Nacional de Diputados ha de tratar en breve la cuestión de Santa Fe. ¿Cómo? Es de prevorio. El alegato que del propio gobierno santafecino tiene a su merced, se refiere a la legislatura. Es un petitorio relativo a la intervención de las cámaras, formulado al mismo tiempo que las disolvía. Y bien, cuando esto se ponga en discusión no sabemos qué diputado irigoyenista se decida a defender al gobierno santafecino. Ni aun cerrando los ojos, aquietando su espíritu, pidiéndole ayuda a los dioses de la benevolencia, podrá hacerlo. No hay en el gobierno del doctor Gómez Cello, en efecto, ningún aspecto susceptible de defensa. Es como un terreno pantanoso del cual el agrónomo quisiera de la noche a la mañana hacerlo fecundo. Incluso el aspecto partidario, ha sido subvertido. Por ahí también se ha cerrado las puertas. ¿Cómo pronunciar palabras que digan que el gobierno de Santa Fe gobierna con el partido que le diera naturaleza? Tales palabras serían absolutamente contrarias a la verdad. El gobernador, doctor Gómez Cello, no gobierna con el partido, sino con cuatro hombres de los cuales dos no pertenecen al partido. Los señores Herrera y Ocampo han llegado a última hora, encontrándose con la canongía de sendos ministerios. ¿Y cómo defender el orden institucional? Tampoco. A poco que se escarbe nos hallamos con que el régimen republicano de gobierno se encuentra subvertido. La subversión empieza con la disolución de la legislatura. De manera que, ni poniendo toda la buena voluntad imaginable tiene defensa el gobierno del doctor Gómez Cello. No la tiene desde ninguno de los tres aspectos primos: el moral, el político y el institucional. ¿Qué hacer con él?

LA INTERVENCION AMPLIA

El debate que ha de librarse en la Cámara de Diputados con respecto a la provincia de Santa Fe, ha de llegar a esta conclusión irremediable, a la intervención amplia. El sector irigoyenista ha de ser espiritualmente el más interesado. El doctor Gómez Cello no ha cumplido su palabra de partido. Prometió una rectificación fundamental de su política iniciada, a la que no ha llegado por las sugestiones del doctor Caballero. Pidió tres meses de tiempo para la enmienda, y los tres meses han transcurrido. Aseguró que cambiaría el ministerio, y los ministros permanecen en su posición lograda, a despecho de los repudios que reciben del partido y de la vindicta pública. Por otra parte, ni en el terreno ideológico es invulnerable el gobierno del doctor Gómez Cello. No tiene una idea que desarrollar, que poner en práctica. No atormenta su mente ningún proyecto. No es gobierno de construcción, sino positivamente parasitario. ¿Con tales resultados y con tales perspectivas, qué intervención será la que sancione la Cámara Nacional de Diputados? ¿La amplia a la provincia. Sólo así la provincia será emancipada del azote de un mal gobierno, retornando a su vida normal, de trabajo, de progreso.

Mucho más margen ofrece para la intervención el gobierno de la provincia de Santa Fe, que los gobiernos de San Juan y de Mendoza. Estos por lo menos han hecho obra, aquél la obra que hace es de disolución.

H. ROLDAN FUE VENCIDO POR CASALA

(Austral)

MONTEVIDEO, agosto 4. — Casalá venció por knock-out técnico en el primer round a Horacio Roldán.

El público protestó el fallo por creerlo precipitado.

Los conscriptos de 1907 juraron la bandera en El Palomar

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 4 — Se llevó a cabo esta tarde en el Palomar la jura de la bandera por los conscriptos de la clase 1907, acto al que asistió una numerosa concurrencia.

D. Hipólito Irigoyen retribuyó la visita al Pte. electo del Paraguay

BUENOS AIRES, agosto 4 — Esta tarde el presidente electo, Don Hipólito Irigoyen, acompañado del vicepresidente don Elpidio González concurrió al Savoy Hotel retribuyendo la visita que hiciérale el presidente electo del Paraguay, doctor Guggiari. La entrevista de los futuros mandatarios fué muy cordial conversándose por más de una hora sobre palpitantes temas de carácter internacional.

Al buque hidrógrafo San Luis le fué entregada una bandera

Al acto asistió el Presidente Alvear

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 4 — Ante una numerosa concurrencia realizóse esta tarde, a bordo del buque hidrógrafo San Luis, la ceremonia de la entrega de la bandera confeccionada por un grupo de niñas de la provincia cuyo nombre lleva la nave. Al acto asistieron el presidente, Dr. Marcelo T. de Alvear, el Ministro de Marina, altos jefes y oficiales de la armada y numerosas familias. El pabellón fue bendecido por el vicario general de la armada, monseñor Napal.

UN VERDADERO DESASTRE OCASIONA EL DESBORDAMIENTO DEL TAIVE

Más de 2.000 personas han muerto ahogadas

(Austral)

TSINANFU, agosto 4 — A los grandes temporales que han azotado esta región ha seguido el desbordamiento de todos los ríos que, además de los perjuicios materiales vienen a poner en serio peligro a las numerosas ciudades y poblaciones rurales que se levantan a lo largo de las grandes arterias fluviales salidas hoy de su cauce.

Las grandes lluvias del Sud también han motivado el desborde del río Taive y sus afluentes y según las últimas noticias en las ciudades de Awkin y Linchi se ahogaron mucho más de 2.000 personas existiendo la certidumbre de que el desastre será mucho mayor si es que el gobierno no apresura el envío de materiales de salvataje.

LE HAN SIDO DEVUELTOS AL INTENDENTE LOS DOCUMENTOS POR LOS CUALES SE ACUSABA DE MALVERSACION AL ANTERIOR GOBIERNO DE LA COMUNA

Es el dato que tenemos. El juez ante quien el gobierno de la comuna actual acusara al gobierno anterior, ha devuelto los documentos a su punto de origen. No hay lugar a ningún proceso. La justicia no dispone de facultades para enjuiciar a un cuerpo soberano como lo es un Concejo Deliberante. ¿Qué ley castiga el cumplimiento de derechos ejercidos? Ninguna. El Concejo Deliberante sanciona ordenanzas que fijan el orden de la administración comunal y tienden al embellecimiento urbano. Por otra parte, le da destino a las rentas, invirtiéndolas en las necesidades de la comuna. La ordenanza que determina la inversión de un dinero en una obra cualquiera, puede ser rectificada o sustituida por otra ordenanza, pues el Concejo como cuerpo deliberante que es tiene facultades para hacerlo. En esa sustitución legal de una ordenanza por otra ordenanza, no hay malversaciones de fondo ni mucho menos. ¿Y qué juez se atrevería a enjuiciar a un Concejo por el hecho de ejercer facultades de administración? El juez, en tal caso, no hará otra cosa que reírse para su capote y devolver los papeles a las manos de la persona que acusa. Es lo que ha hecho.

En su oportunidad dijimos que en todo Santa Fe no había un abogado impuesto realmente de su ministerio que tomara a su cargo la defensa de la parte acusadora. Y así ha resultado. Tampoco hay juez tan escasamente enterado de la significación y trascendencia de las leyes, que se atreva a enjuiciar a un cuerpo por haber hecho uso de sus atributos implícitos y explícitos. Es que no puede haberlo. El Concejo actual ansioso de escándalos, ha quedado perfectamente en ridículo. ¡Y cómo lo merece! La popularidad que creía haber conquistado por ese gesto, se le ha caído sobre la cabeza hecha pedazos. La vergüenza ahora es para él. Entendió que sólo así como quiera es fácil de acusar por malversaciones, pretendiendo, además, en su intentona llevar a la cárcel al intendente y a los concejales anteriores. Pero la piedra, vuelta hacia atrás, le ha herido en la cara. Tal vez en su soberbia y en su odio en contra del adversario, procure ahora de iniciarle proceso político al juez que se estima incompetente para contender en una acusación por cumplimiento de facultades, pues de todo es capaz, menos de hacer administración que honre y enaltezca a la comuna. Sólo que no es el Concejo el que juzga a los jueces, aun cuando bien puede ocurrir que se arrogue esa potestad, sin temerle a un segundo ridículo.

¡Estupenda lección la recibida! El Concejo tendrá que archivar los documentos de su acusación y exclamar como la zorra de la fábula: Están verdes.

¡Qué merecido lo tiene!

Los catalanes fueron vencidos por los argentinos en su primera presentación por 3 a 1

Los goales argentinos fueron señalados 2 por Orsi y uno por Tarascone, y el catalán por Samitier

30 HERIDOS

(Austral)

BUENOS AIRES, Agosto 4 — La gran expectativa que existía por ver actuar a los footballers catalanes entre los aficionado de esta capital quedó ampliamente puesta en evidencia hoy, con motivo de hacer aquellos su primera presentación, pues, a la hora de iniciarse el partido se calcula que el público que había acudido al field para presenciarlo, sobrepasaba de 45 mil personas, los que siguieron las alternativas del encuentro con gran entusiasmo premiando con prolongados aplausos las acciones de los jugadores de ambos equipos.

LOS CUADROS

A la hora fijada aparecieron en el field los cuadros, formando del siguiente modo:

Catalanes: Platko; Walter y Más; Carulla, Roigt y Martí; Piera, Samitier, Regueiro, Arocha y Garmendia.

Argentinos: Bossio; Cherro y Paternoster; A. Suárez, Fleitas Solich y Evaristo; Arrillaga, Sandoval, Tarascone, R. Cherro y Orsi.

SE INICIA EL JUEGO

Después del sorteo que fué ganado por los visitantes, Tarascone pone en juego la ball, cediéndola a Sandoval quien avanza llevando una carga a la valla contraria, rechazando violentamente Walter. Seis minutos más tarde, Walter cede un corner que ejecuta Sandoval, cabeceando desviado.

Los primeros diez minutos de juego son ligeramente favorables a los Catalanes.

BOSSIO SE LUCE

Cuando habían transcurrido 16' Bossio se luce conquistando prolongados aplausos, pues, viendo en peligro su arco, lo abandona oportunamente para interceptar en forma magistral un pase de Garmendia a Samitier.

El equipo argentino actúa en forma irregular. La defensa se muestra indecisa a excepción de Cherro, que actúa con toda eficacia.

A los 22' Paternoster cede un corner que ejecuta Piera, alejando Evaristo. 3' más tarde el ala izquierda catalana envía un centro a Arocha; Bossio se arroja desviando en cuya circunstancia Samitier toma y con certero cabezazo quita toda chance a Bossio, señalando el primer y único goal en favor de su equipo.

Reiniciado el juego los argentinos se sitúan en la ofensiva, destacándose Orsi por sus peligrosas corridas.

PRIMER GOAL ARGENTINO

Faltando sólo 1' para finalizar el primer tiempo Arrillaga recibe la ball de Fleitas Sólich, cediéndola a Orsi, quién vence a Platko con un violento tiro cruzado. Instantes después finaliza el período con el score de:

Argentinos	1 goal
Catalanes	1 "

EL SEGUNDO PERIODO

se inicia con más movilidad que el primero. Los componentes de ambos equipos juegan con más bríos presionando levemente los catalanes, que obligan a intervenir a Bossio y a Paternoster, quien cede corner, que ejecuta Piera rechazando débilmente Cherro, yendo a caer la ball en poder de Arocha que tira al arco, pero sin resultado.

Transcurridos los primeros momentos, los argentinos presionan y tiran varias veces al arco catalán, pero sin provecho. Lo mismo hacen los visitantes instantes después, pero Bossio ataja bien.

SEGUNDO GOAL ARGENTINO

A los 28' Cherro cede la pelota a Tarasconi y éste a Orsi, quien vence en gran forma a Platko, conquistando el segundo goal para su equipo.

TARASCONE SE ANOTA EL 3

Reiniciado el juego se producen varios jugadas interesantes, hasta que a los 40' Taracone cede a Orsi, éste centrea recibiendo Arribillaga, quien pase a Tarascone que shotea violentamente venciendo por tercera y última vez al guardavalla catalán. Nuevamente en movimiento la pelota. Se suceden bonitas jugadas por ambos bandos, hasta que el silbato del árbitro anuncia el final de match con el siguiente score:

Argentinos	3
Catalanes	1

UN ACCIDENTE

Sobre uno de los letreros anunciadores se hallaban más de 50 aficionados, presenciando el match, en cuyas circunstancias pasó sobre el field un aeroplano arrojando paquetes de cigarrillos y otros obsequios. Aquéllos con el afán de apoderarse de los objetos arrojados, empezaron a descolgarse en forma desordenada, haciendo que el letrero cayera sobre las tribunas con toda su carga, motivando la consiguiente confusión.

Del accidente resultaron más de 30 heridos que fueron internados en el Hospital Rawson.

EL MATCH DE HOY

Hoy se enfrentarán nuevamente los mismos, equipos, llevándose a cabo el match en el field de River Plate.

PARA EL ASESINO DEL GENERAL OBREGON SE PIDE LA PENA CAPITAL

La vista de la causa se inició ayer

MEJICO, AGOSTO 4. — ANTE LA EXPECTATIVA CADA VEZ MAS CRECIENTE DE TODO EL PAIS SE HA DADO COMIENZO A LA VISTA DEL PROCESO INSTAURADO AL ASESINO DEL PRESIDENTE ELECTO, GENERAL ALVARO OBREGON. LA VISTA DIO COMIENZO CON EL INFORME DE LOS LETRADOS Y ES MUY POSIBLE QUE DURE AUN SEIS DIAS DESPUES DE LOS CUALES SE INICIARA RECIEN EL JUICIO POR LOS NUEVE JURADOS QUE ESTABLECE LA LEY.

SEGUN SE ANUNCIA EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA GENERAL CORREA NIETO ACUSO AL ASESINO LEON TORAL DE SER MIEMBRO DE UNA ORGANIZACION TERRORISTA DE IGUAL CLASE A LAS QUE EXISTEN EN RUSIA Y EN ITALIA. EL PROCURADOR DICE TAMBIEN QUE LA MONJA CONCEPCION ACEVEDO LALLATA DIRIGIA ESA ORGANIZACION Y POR ELLO, SE LA ACUSA DE INSTIGADORA DEL ASESINATO DEL GENERAL OBREGON SOLICITANDO QUE SEA CONDENADA A 20 AÑOS DE PRISION Y QUE AL CRIMINAL TORAL SE LE APLIQUE LA PENA DE MUERTE.

UN MAGNIFICO GESTO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, ES EL DE DEVOLVERLE AL PARAGUAY LOS TROFEOS DE GUERRA

Nos parece muy bien. Todas las rectificaciones que en favor de la civilización hacen los pueblos, son admirables. Los museos de guerra deben ser rectificados, ordenados de otra manera. Los pueblos han sentido un orgullo desmedido al poder mostrar en sus museos las armas, los carros, los trofeos de guerra, en una palabra, tomados a otros pueblos. En eso ha fincado, en gran parte, el espíritu de su victoria. Sin embargo, los pueblos se aproximan los unos a los otros no haciendo ostentación de ese orgullo, devolviéndole lo que en horas aciagas les fuera arrebatado. La Argentina piensa en esa devolución que es, ciertamente, una rectificación del amor propio histórico. El gobierno de la República, efectivamente, le devolverá al Paraguay los trofeos que le arrebatara en la guerra. Así se aproximará más a su espíritu, dando un dignísimo ejemplo de concordia internacional y humana.

Y cosa rara, un hombre ilustre, el doctor Murature que fuera designado embajador extraordinario de la República ante el Paraguay con motivo de la transmisión del mando presidencial, ha renunciado a causa de esa devolución. Poco ha reflexionado sobre el particular el doctor Murature, espíritu fino, hombre de vasto panorama intelectivo, a quien ha debido conmoverle, en vez de indignarle, el desprendimiento argentino. Se conoce que se ha ofuscado. Un espíritu como el suyo no debe ser ajeno a la sensibilidad de la cultura moderna, pues toda la cultura moderna tiende a desterrar para siempre de las perspectivas humanas el fantasma de la guerra.

La Argentina da un glorioso paso de avance en tal sentido. ¿Para qué quiere en sus museos los trofeos de guerra que le arrebatara al Paraguay? Para nada. Devolviéndolos habrá demostrado al continente y al mundo que si alguna vez hace la guerra ha de ser obligada por múltiples de factores extraños a su voluntad. Además, en el alma del pueblo paraguayo, se habrá conquistado un gran espacio, uno de esos reconocimientos que no se extinguen nunca. Devolución de los símbolos de la guerra: he ahí una notable rectificación de la historia. De la robusta inteligencia del doctor Murature, el gesto argentino ha debido arrancarle conceptos filosóficos de admiración, y lejos de renunciar a la embajada extraordinaria para que fuera nombrado, ha debido llevar esos conceptos al Paraguay, sentando cátedra de las nuevas corrientes humanas. Ha perdido una oportunidad única, como en pocas ocasiones se le presenta a la diplomacia. Es que el pueblo paraguayo debe ser enterado de la significación humana que tiene la devolución de los trofeos de guerra, pues el sentido de las cosas que se hacen con sencillez escapa, más de lo que parece, a la comprensión del vulgo.

¡Qué hermosa lección de historia ha podido dar de fraternidad entre los pueblos!

GACETA POLITICA EN TODA LA REPUBLICA

Ayer prestaron juramento los nuevos miembros del Tribunal de Cuenta

El Ministro de Hacienda no ocultó su disgusto después de la ceremonia

LOS CONSERVADORES FORMARAN QUORUM EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

El martes renunciará el doctor Martínez a la gobernación de Córdoba

NO ASISTIRAN LOS PROVINCIALISTAS AL C. ELECTORAL DE SALTA

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 4. — Después de celebrar varias reuniones un tanto agitadas, el block de las derechas ha resuelto dejar en plena libertad a los senadores y diputados que lo componen, para que concurran a formar quórum en la próxima asamblea legislativa.

Esta actitud viene a asegurar el funcionamiento de la asamblea y la proclamación del doctor Enrique Martínez como vicepresidente de la República, evitando a la vez la grave situación que hubiérase planteado.

POSIBLEMENTE EL MARTES ABANDONE LA GOBERNACION DE CORDOBA EL Dr. ENRIQUE MARTINEZ

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 4. — Informan de Córdoba que en su carácter de presidente del colegio electoral, que proclamó la fórmula Irigoyen - Beiró, el doctor Nicasio Salas Oroño, ha convocado a sesión a la mencionada asamblea, para el día 6 del corriente mes a las 14 horas.

Se anticipa que el candidato a vicepresidente de la República, doctor Enrique Martínez, delegará el mando gubernativo el martes próximo, día en que regresará a esta capital, el vicegobernador doctor José Antonio Ceballos, quien se haría así cargo del Poder Ejecutivo hasta que se produzca el retiro definitivo del actual primer mandatario una vez consagrada su candidatura.

El doctor Martínez, ha recibido muchos telegramas de esta capital y de diversos puntos de la República, felicitándolo por la proclamación de su nombre.

LOS ELECTORES PROVINCIALISTAS DE SALTA NO ASISTIRAN AL COLEGIO ELECTORAL

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 4. — Las informaciones que llegan de Salta informan que los tres electores que constituyen la minoría en la Junta Electoral de presidente y vice y que pertenecen al partido provincialista, se encuentran ausentes de la provincia y el lunes está citado el colegio.

EL GOBIERNO NO CUMPLE LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS EN EL LLANO

ELLO MOTIVA MUCHO DESCONTENTO

Todavía sin novedad en la designación intendentes

Se han hecho ayer numerosos nuevos nombramientos, entre ellos algunos de marcada importancia, en la administración provincial. De ellos informamos en lugar aparte. Estas actividades han requerido la presencia en su despacho del gobernador Gómez Cello. Tanto en el Ministerio de Gobierno, como en el de Instrucción Pública y el de Hacienda se hicieron nuevas designaciones, habiendo también cesantías y renuncias.

Algunos candidatos a ocupar determinados puestos que el primer magistrado les había prometido, se han visto inopinadamente desplazados, originando ello el consiguiente descontento.

Es que hay influencias e intereses que se interponen provocando tales sorpresas que violentan a más de un espíritu, poniendo una nota de enojo en el ambiente oficial.

AQUELLO NO APARECIO

Hablamos dicho en nuestra edición anterior que probablemente para ayer se harían designaciones de intendentes municipales. Por lo menos se creía que fueran nombrados los de Cañada de Gomez, Esperanza y Casilda. Nada de eso hubo. Y ello a pesar de que el ministro de Gobierno doctor de Anquín había anticipado que se producirían novedades al respecto.

En cuanto a las intendencias de Santa Fe y Rosario, el problema continúa sin resolverse, pero según todos los indicios en esta capital se llevará a la jefatura de la comuna al candidato ya conocido, doctor Costa.

JURAMENTO DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Ayer a las 10.30 horas en el salón de recepciones de la Casa Gris prestaron juramento los nuevos miembros del Tribunal de Cuentas de la Provincia, o sean su presidente Dr. Ovidio Molinas y uno de los vocales, señor Dante Daghiasi, no así el otro vocal señor Adolfo Costa, por hallarse ausente de Santa Fe.

El acto fué presenciado por el gobernador de la provincia doctor Gómez Cello, los ministros de Gobierno doctor de Anquín, de Hacienda doctor Ocampo, de Instrucción Pública señor Herrera y por numerosas personas, figurando entre ellas caracterizados funcionarios de la administración provincial.

Después de prestar juramento el doctor Ovidio Molinas fué felicitado por el gobernador y los ministros, excepto el de Hacienda doctor Ocampo que ha visto con malos ojos esa designación. La actitud del mismo se prestó a los consiguientes comentarios.

LOS IRIGOYENISTAS DE LA RIOJA ACTIVAN LA CAMPAÑA PROSELITI

Los electores personalistas de Catamarca bieron una comunicación del C. Nacion

NO SESIONO EL SENADO

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 4. — Poco después de las 16 horas ocupó la presidencia del Senado el doctor Luis L. Etchevehere por ausencia del titular, señor Elpidio González llamándose a sesión sin conseguirse quórum. No obstante encontrarse en la casa no asistieron varios senadores personalistas dificultando el quórum.

En esta sesión que, como lo hemos anunciado, debía ser secreta, se tenía que tratar los pedidos de acuerdo del P. E.

LOS ELECTORES PERSONALISTAS DE CATAMARCA RECIBIERON UNA COMUNICACION DEL COMITE NACIONAL

(Austral)

BUENOS AIRES, Agosto 4 — Comunican de Catamarca que el comité nacional "personalista" se ha dirigido a los electores que actuaron en la junta el 12 de junio invitándoseles a reunirse el 6 del corriente para designar Vicepresidente de la República. Dicho comité da instrucciones al respecto y establece la posibilidad de que no pudiera reunirse la junta de electores en el local de la Legislatura, en cuyo caso deberá hacerlo en otra parte, levantando un acta protocolizada, con las razones de cualquier que entorpeciera el acto.

CONFERENCIAS SOCIALIS EN FAVOR DE LEYES OB

(Austral)

BUENOS AIRES, Agosto comisión gremial del partido ta Independiente ha prepar mañana a las 17 las siguient rencias en favor de las ¿ancl yes obreras:

En Carranza y Costa Rica Lucendo y diputado nacional S. Muzio y en Caseros y Rioj Di Tella y diputado nacional González Iramáin.

EN LA PROV. DE LA RI INTENSIFICA LA PROPA DA PERSONALISTA

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 4 forman de Malanzán provinc Rioja que un grupo de correli radicales recibió al doctor J. te Vera y a los componentes legación política que forman té Armando Ocampo y los se gino Figueroa, Godofredo Bar rasso Roca e Isaías Roldán.

Usaron de la palabra los Narciso Torres, J. Z. Agüe Regino Figueroa y R. Marna

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nombramientos, cesantías y renuncias

Ayer se dieron por los ministerios de Hacienda y de Instrucción Pública y Fomento los decretos que más abajo transcribimos, sobre nombramientos, cesantías y renuncias en la administración provincial.

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas. —

Se nombró: Encargado de la Mesa de Entradas del Tribunal de Cuentas de la Provincia, en lugar de Angel O. Foradini, al señor Carlos Carlen.

Secretario del Tribunal de Cuentas, en lugar de Don Clemente J. San Martín que pasa a otro puesto, al señor Alejo Generoso Quintero.

Encargado de la Sección Inventarios y Compras de la Contaduría de la Provincia, en lugar de Alfonso Giménez Velarde que pasa a otro puesto al señor Clemente J. San Martín.

Contador Fiscal del Tribunal de Cuentas, en lugar de Don José M. Pérez que falleció, al señor Alfonso Giménez Velarde.

Oficial 1º de la Tesorería General de la Provincia, en lugar de Roberto Cervera, al señor Abelardo M. García Sarabi.

Sub-Inspector de Consumos, dependiente de la Dirección de Rentas, en reemplazo de Oscar M. Gómez y José S. Senn, a los señores Cruz Pino y Félix A. Ferreyra (h) Oficial 2º de la Sección 3ª Directa y Patentes de la Dirección de Rentas, en lugar de Amado Carlen, al señor Héctor B. Salva.

Jefe de Removido de la Sección Muelles y Depósitos del Puerto de Santa Fé, en lugar de Juan B. Domenicone, al señor Pedro R. Taborda.

Fiscalizador de Puerto Gallego, dependiente de la Receptoría de Rosario en lugar de Pedro Cassini, a Don Juan B. Arnolfo.

POR EL M. DE GOBIERNO SE NOMBRARON NUEVOS COMISARIOS Y JUECES DE PAZ

Ayer a última hora, se dieron a conocer los siguientes nombramientos, hechos por el Ministerio de Gobierno:

Nómbrase, por vacancia, juez de paz de Monigotes, departamento San Cristóbal, al señor Mauricio Correa Pérez.

—Nómbrase juez de paz y jefe del R. C. de Colonia Belgrano, departamento San Martín, a don Miguel Pianells, en lugar de don Juan Gallo, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase comisario de la Jefatura de Policía del departamento San Martín, a don Víctor Guevara, en lugar de don Alfredo Sannomer, que pasa a otro puesto.

—Comisario general sumariante de la Jefatura de San Martín, al señor Gerardo Dentesani (hijo) en lugar de don Héctor Basualdo.

—Se acepta la renuncia de don Mauricio Cuaranta del puesto de secretario del juzgado de paz de Humberto 1º.

—Se nombra segundo jefe de la oficina del R. Civil de Villa Guillermina, a don Prisciliano Sotelo por encontrarse vacante el puesto.

—En la Jefatura de Belgrano: comisario a don Angel Ceriani en lugar de don Ricardo Ortiz; auxiliar de don Arturo Quinteros en lugar de don Antonio Santos; escribiente en reemplazo de este último a don Ramón Hurtado.

—Médico ad honorem de la Jefatura de Constitución, con asiento en Peyrano al doctor D. Modino en lugar del doctor Raúl E. Leiva.

MAS NOMBRAMIENTO

Anoche se dieron a conoce Ministerio de Gobierno los nuevos nombramientos:

Nómbrase oficial inspector sarias Seccionales de la Jefat Policía de La Capital, al se mingo Herraez, en reemplazo Severo Scalzo.

—Nómbrase, por ascenso, de sección de la Jefatura de de La Capital, por encontrars te el cargo, al señor Emilio deo, y subcomisario de sección emplazo de éste, al señor Ju nisio Gualini.

—Nómbrase subdirector de l Gral. del R. Civil, por encontr cante el cargo, al actual inspe M. Ramos, y en substitución a don Carlos Alejandro Reinh

La ciudad de Rosario continùa privada del servicio telefónico

ES SEGURA LA HUELGA DEL PERSONAL DE OMNIBUS

LA SITUACION EN OTROS GREMIOS - OTRAS NOTICIAS DE INTERES

(DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA)

ROSARIO, agosto 4. — La solución del conflicto tranviario, con el ruidoso triunfo para los obreros, parece ser, que servirá de ejemplo para que algunos sindicatos, se organicen debidamente y exijan mejoras amenazando con la huelga, en caso de no ser acordadas.

El personal de los ómnibus, se apresta a decretar un movimiento. Ya nadie podrá detenerlo en virtud de estar en el espíritu general, el paro, como esencial vehículo de conquista.

—La huelga del personal de la Unión Telefónica continúa en el mismo estado, pero, parece ser, que hay miras de restablecer el servicio.

La Sociedad Rural de Rosario, hizo gestiones en tal sentido ante la gerencia de la empresa por intermedio de la siguiente nota:

Señor gerente interino de la Cía. U. Telefónica, don W. Ferrari, Rioja 1521 — Ciudad.

La C. D. de esta Sociedad Rural de Rosario, en su reunión celebrada ayer, ha resuelto por unanimidad dirigirse a usted solicitándole sea reconsiderada la resolución de esa Compañía, del día 26 de julio ppdo. por la que se dispuso la interrupción completa del servicio telefónico en nuestra ciudad.

Esta Sociedad Rural de Rosario, ha podido particularmente sentir los grandes inconvenientes producidos por la falta absoluta de tan importante servicio, en la actualidad, que con motivo de su próximo Certamen anual se le hace imprescindible.

No escapará a su elevado criterio el perjuicio que la adopción de dicha medida ocasiona a nuestra población y por otra parte en situaciones análogas hemos podido comprobar el esfuerzo realizado por otras empresas para su buen desempeño, las que habiendo sufrido el abandono de su personal se han sacrificado para que la ciudad no careciera de tan inestimables servicios.

Si bien en los primeros días nos pareció ésta una medida tolerable dado el conflicto creado por el personal de la Cía., creemos que después de transcurrido un plazo tan largo no se justifica la paralización completa del servicio telefónico y es por ello que nos permitimos sugerir a usted la conveniencia de que el servicio antedicho aunque parcialmente, sea reanudado a la brevedad posible.

Saludo al señor gerente con mi consideración más distinguida. Leopoldo Uranga, presidente; Federico G. Córterton, secretario".

Los concejales irigoyenistas que responden al doctor Caballero, han pedido al intendente interino, adopte medidas enérgicas contra la empresa para que el servicio telefónico sea restablecido aunque fuere parcialmente.

Confían sin embargo, los huelguistas, que el conflicto lo ganarán sin necesidad de la intervención de las autoridades.

—Los obreros de la seccional del M. Nacional de O. Públicas, piensan declararse en huelga, si no les paga los dos meses y medio de sueldo, que se les debe.

Entre ellos existe gran inquietud y rebeldía.

—Los boleeros están a punto de ganar el conflicto. Casi todos los patrones, han firmado concediendo importantes mejoras.

Algunos huelguistas, aprovechan las oportunidades que se les presentan para realizar actos de sabotaje.

En efecto, en la esquina Mendoza y Paraná, varios huelguistas incendiaron el camión 153, de Pujato, que traía lios de bolsas vacías pertenecientes, inclusive el vehículo, a Alberto Reysen, domiciliado en San Lorenzo 1332.

Guiaba el camión, el que llevaba una chata acoplada, Alberto Ripper, que vive 1º de Mayo 1959, quien desapareció enseguida y denunció el hecho en la comisaría 5ª.

Según Ripper, los huelguistas le interceptaron el paso en el lugar de referencia y le prendieron fuego a la carga del camión.

El paro de otros gremios sigue sin novedad.

CUESTIONES ADUANERAS

La interpretación de la Ley 10606

ROSARIO, agosto 4. — En la Aduana de Rosario, ha empezado a hacer efectiva, una nueva disposición ministerial, sobre la interpretación de la ley 10606.

Siempre ha primado el criterio, que incurría en infracción, penada con comiso, cuando un buque menor, sin patente de privilegio, hacía la navegación de cabotaje llevando tránsito y removido, sin ser remolcado por un remolcador o vapor.

Fué preciso formular una denuncia contra la casa Ugalde y Más, para que el alcance de la ley se aclarara.

Ahora, por disposición ministerial, un buque de cabotaje menor, movido a motor puede hacer libremente esa operación sin ser remolcado. Vale decir entonces, que en lo sucesivo, tal operación no será considerada como infracción.

EMPRESA DE GAS

Sus servicios

ROSARIO, agosto 4. — Se anuncia que muy en breve, la empresa de Gas empezará a prestar sus servicios.

Comprenderá por ahora, sólo el radio central de la ciudad, es decir, dentro de los boulevares.

EN LA CARCEL

Se han hecho denuncias

ROSARIO, agosto 4. — Un diario local formula graves denuncias contra la dirección de la Cárcel Penitenciaria.

LAS VIDRIERAS DE LA "CIUDAD DE VIGO" PRESENTAN DESDE AYER INNOVACIONES ATRAYENTES PARA SANTA FE

Anoche a las 20 horas fueron inauguradas con singular realce las nuevas vidrieras de la gran tienda "Ciudad de Vigo" en su amplio y confortable local de calles Rosario y San Jerónimo.

Esta presentación de la acreditada casa aludida constituye toda una nota novedosa para Santa Fe, no sabiendo qué admirarse más en esas vidrieras, si el gusto exquisito de la ornamentación o los selectos tapizados y alfombrados que conjuntamente con otros artículos que constituyen un ornamento chic en el hogar como ser pasamanería y bronces se ofrecen allí a la vista del público con sugestiva atracción.

Entre las novedades de los escaparates de la "Ciudad de Vigo" se completa de "fumoir", algo no visto hasta ahora en Santa Fe, obra hecha bajo la dirección de la casa, siendo el tapizado, cortinado y alfombrado confecciones de la misma en bello estilo Filadelfia.

todo moderno y de refinado gusto.

En otras vidrieras se ven lampas y damascos de estilos ingleses varios.

No dudamos de que el público que concurra a presenciar la novedosa presentación que ha hecho bajo ese aspecto la "Ciudad de Vigo", experimentará la sensación de un acontecimiento inusitado en Santa Fe en materia de estas innovaciones.

—(0)—

D. Administrativo del
D. Administrativo del

Para el lunes próximo a las 8.30 horas los miembros del Directorio Administrativo del Empréstito de 1922, están citados para una reunión en el despacho del ministro de Hacienda, doctor Ocampo.

—Ayer por la mañana se pagó al señor Arnoldo Dellasanta, 7.217.01 $, importe del certificado número 5, por construcción de la escuela en Comandante Rosetti, y al señor Aviazzi Hermanos, $ 8.005.08, por el certificado número 3, por construcción del edificio para el Reformatorio de Menores de esta ciudad.

LOS SABIOS SE OCUPAN DE ESTUDIAR EL VALOR NUTRITIVO DE LOS ALIMENTOS

"DIME LO QUE COMES Y TE DIRE LO QUE ERES"

Tanto los especialistas en materia de alimentación, como los educacionistas, están de acuerdo en que el desayuno es la comida más importante del día que nunca debe descuidarse.

Un pedazo de pan y una taza de café no constituyen un desayuno. Los que han estudiado el asunto a fondo recomiendan desayunarse con fruta fresca y Quaker Oats, y si acaso, una taza de café. Así se obtienen todos los elementos indispensables para la nutrición perfecta del organismo.

Durante la noche, aunque el organismo no funciona tan activamente como durante el día siempre se gastan energías, las que hay que reponer y también aumentar, tomando un buen desayuno. Los carbohidratos producen energías y Quaker Oats contiene 65 o|o de estos elementos. También contiene 16 o|o de proteína, que repone los tejidos gastados y además contiene las vitaminas y las sales minerales indispensables para la salud. Da fuerza, vigoriza y alimenta sin recargar el estómago.

Quaker Oats es el alimento ideal para el desayuno — la comida más importante del día — es apetitoso, de fácil digestión, y se prepara con facilidad.

EL PUENTE SOBRE EL ARROYO TORTUGAS

El gobierno nacional dispuso la ejecución de las obras

Hace años y años que los comerciantes, hacendados y agricultores de la zona de Tortugas, de nuestra provincia vienen solicitando la construcción de un gran puente sobre el arroyo Tortugas, que cruza importantes regiones agrícolo ganaderas.

Las gestiones han obtenido pleno éxito. El Ministerio de Obras Públicas ha dado el decreto, disponiendo la ejecución de las obras lo que se hará lo antes posible.

El puente tendrá 20 metros de luz. Los tramos serán todos metálicos, del tipo Warren, con montantes verticales, los pilares y estribos serán del tipo común, mampostería de ladrillos con mezcla de cemento armado. Además, se ha resuelto la construcción de terraplenes de acceso de 9 metros de ancho. Por el decreto a que hacemos referencia se ha aceptado la propuesta formulada por el señor Jorge Justo, quién se compromete a efectuar los trabajos por la cantidad de $ 77.989.79. Se establece que deberán quedar terminados en un breve plazo, a fin de que pueda ser librado al servicio público en el corriente año.

Demás está que consignemos los grandes beneficios que el nuevo puente reportará a toda aquella zona. En la actualidad hay colonos que no podían transportar sus productos, debido a que debían efectuar un largo y costoso viaje, todo lo cual se evitará con la construcción del puente de que damos noticia. Solo falta ahora que la obra no se eternice y se dé comienzo a ella a la brevedad, de manera que pueda ser librada al servicio público en el corriente año. Se trata de una colonia agrícola ganadera de mucho tráfico. De allí que puede decirse que llenará verdaderas necesidades en toda aquella juridicción, favoreciendo a la vialidad en los departamentos del Sud.

LOS CAMINOS DE ACCESO A ROSARIO ESTAN EN ABANDONO

Justificadas quejas de los colonos y hacendados

La mayoría de los caminos de acceso a la ciudad de Rosario están en el más completo abandono. Los colonos y hacendados se quejan con toda justicia por tal causa.

El Departamento de Vialidad es como si no existiera, desde que nada ha hecho ni nada hace en favor de la vialidad. No tan solamente eso sino que la Municipalidad de Rosario tampoco hace nada en favor del mejoramiento de los caminos en su juridicción.

Es así que existen vías de comunicaciones en el más completo mal estado, especialmente en los barrios Arroyito, Echesortu, Los Saladillos y otros.

Los vecinos manifiestan que nunca como ahora han visto tal abandono, no sabiéndose que hacen las cuadrillas municipales. Es por esto que creemos justificadas esas protestas, entendiendo que poco costaría efectuar obras de mejoramiento, desde que se cuenta con todos los elementos necesarios para hacerlo. Sólo hace falta que se ponga manos a la obra, en la seguridad que lo sabrán agradecer todos los que se hallan en esas regiones.

Manifiestan los colonos que en épocas de lluvias quedan la gran mayoría de los caminos intransitables. En una solicitud elevada a la Municipalidad de Rosario, así lo han hecho saber. Es justo que se reaccione y se disponga la ejecución de los trabajos que urgentemente se reclaman.

Será en beneficio del público y de los que viajan continuamente, en automóvil, de Santa Fe a Rosario.